

DELLO QUARTO VEINTE  
MARAVEDIS AÑO DE MIL SE-  
CIENTOS Y VEINTE Y UNO



Don Juan de los Rios depositario de las  
aguas de las montañas de Cobanra, tiene muy  
de la Santa Cruz de Matamoros de que cada año  
de el Sr. D. Juan de la Fuente Director Gene-  
ral de las Indias de las Indias de Guadalupe  
donde en el Real de Sevilla se da un buen sueldo  
por sus servicios mediante las comisiones de este oficio  
de donde se le dio motivo a la suspensión  
de lo que se refiere al Diego Coronado en obedeciendo  
de lo que se refiere a

Don Juan de los Rios  
de la Santa Cruz  
de Matamoros  
de Guadalupe  
de la Indias  
de la Santa Cruz  
de Matamoros  
de Guadalupe  
de la Indias

En esta Junta de Sevilla de veintidós de  
enero de mil y setecientos y uno por  
ante el Sr. D. Juan de la Fuente Director  
de las Indias de Guadalupe se acordó  
que se le diese un sueldo de mil  
y quinientos reales por año para que  
pudiese atender a los gastos que  
le ocasionasen en el desempeño  
de sus obligaciones. Y para que  
se le diese un sueldo de mil  
y quinientos reales por año para  
que pudiese atender a los gastos  
que le ocasionasen en el desempeño  
de sus obligaciones. Y para que  
se le diese un sueldo de mil  
y quinientos reales por año para  
que pudiese atender a los gastos  
que le ocasionasen en el desempeño  
de sus obligaciones.

